



Rendición de Cuentas 2024

A la Sociedad Panameña



Informe Ejecutivo

www.up.ac.pa





Rendición de Cuentas 2024

A la Sociedad Panameña

Informe Ejecutivo

Edita: © Universidad de Panamá
Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria
Departamento de Desarrollo Institucional
Fotos de portada: cortesía del Semanario La U y archivos de imágenes de la UP

www.up.ac.pa



El Informe completo de Rendición de Cuentas 2024 se encuentra disponible en la Sección de Transparencia de la página web de la UP.

Autoridades universitarias

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Dr. José Emilio Moreno Ramos
Vicerrector Académico

Dr. Jaime Javier Gutiérrez González
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgtr. Arnold Muñoz Agrazal
Vicerrector Administrativo

Mgtr. Mayanín E. Rodríguez C.
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Ricardo A. Him Chi
Vicerrector de Extensión

Mgtr. Ricardo A. Parker D.
Secretario General

Mgtr. José Luis Solís Cedeño
Director General de Centros Regionales
Universitarios y Extensiones Universitarias

Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Mgtr. Adolfo C. Quintero
Director General

Dr. Guillermo Gómez
Subdirector de Evaluación

Departamento de Desarrollo Institucional

Dr. Leo H. Díaz Morales
Coordinador del Departamento

Lic. Cristian I. Hayer Jaén
Planificador Evaluador

Lic. Fernando Prado Hernández
Planificador Evaluador

Corrección y Estilo

Mgtr. Diameya Domínguez Córdoba

Mgtr. Aura Esther Gibbs

Mgtr. Pura Gómez de Vargas

Mgtr. Ana Isabel Morales Anderson

Mgtr. Argelis Palma

Mgtr. Luis A. Pineda R.

Mgtr. Muriel Samaniego

Diseño Gráfico

Lic. Johana Solís R.

Soporte Técnico

Ing. Rafael Díaz
Analista Programador

Lic. Diane E. Peña
Analista Programador



Índice

05	Mensaje
06	Eje 1 Transformación académica y de los aprendizajes
10	Eje 2 Investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado
16	Eje 3 Estudiantes, equidad e inclusión
20	Eje 4 Internacionalización universitaria
23	Eje 5 Fortalecimiento y descentralización administrativa de los centros regionales universitarios
26	Eje 6 Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo
40	Eje 7 Gestión de riesgos (GIRD), adaptación al cambio climático (ACC) y objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
43	Eje 8 Vinculación de la universidad con la sociedad

Mensaje

Durante este periodo de gestión 2023-2024, hemos cumplido con nuestra responsabilidad legal y ética de informar a la comunidad universitaria y a la sociedad panameña. Este ejercicio de transparencia nos permite no solo evaluar nuestra labor administrativa, sino también demostrar el uso eficiente de los recursos públicos para contribuir al bienestar social a través de diversos servicios.

La Universidad de Panamá, como la primera y más grande del Estado, enfrenta el reto de modernizarse y adaptarse a las necesidades actuales. Este proceso de transformación es esencial para mantener nuestra relevancia y aportar al desarrollo social, económico y cultural del país. Por ello, hemos adoptado una gestión estratégica, evaluación continua y mejora de calidad, consolidándonos como un modelo dentro de la administración pública.

“Este ejercicio de transparencia nos permite no solo evaluar nuestra labor administrativa, sino también demostrar el uso eficiente de los recursos públicos para contribuir al bienestar social a través de diversos servicios”

El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 guía esta transformación, con énfasis en áreas clave como la investigación, la innovación, la tecnología y la educación de posgrado. Además, aborda desafíos globales como el cambio climático y los ODS, asegurando que la universidad no solo forme profesionales, sino que también genere soluciones para los problemas más urgentes.

Nuestro modelo educativo debe ser inclusivo y orientado a la investigación, integrando tecnologías avanzadas y promoviendo un aprendizaje activo y multidisciplinario. Esto nos permitirá expandir capacidades y fomentar nuevas formas de colaboración y conocimiento.

El compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas fortalece nuestra misión y demuestra que la Universidad de Panamá está preparada para liderar en la búsqueda de soluciones a los grandes retos del país, como la pobreza y la desigualdad. Este informe refleja nuestros logros y reafirma nuestra visión como motor de cambio, inspirando y transformando.

En conclusión, la Universidad de Panamá reafirma su liderazgo en la educación superior universitaria y la investigación, comprometida con la excelencia, la innovación y el progreso social, renovando su compromiso de ser una institución dinámica y resiliente, siempre al servicio de la comunidad y de los desafíos del siglo XXI.

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector



Eje 1.

**Transformación académica y
de los aprendizajes**

Eje 1.

Transformación Académica y de los Aprendizajes

La Universidad de Panamá debe continuar su transformación académica integral, de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad y el mercado laboral, formando profesionales en las diversas áreas del saber, que cumplan con una serie de competencias, ligadas a la revolución tecnológica, que ha pasado a formar parte del trabajo y de la vida diaria de las personas. Estas competencias deben ir combinadas con una sólida formación humanista y con altos valores éticos, para formar un ciudadano integral, con pensamiento crítico y capaz de resolver las distintas situaciones que se le presenten. Esto implica ampliar la oferta académica universitaria, considerando las tendencias actuales y posibles tendencias futuras y, a su vez, fortalecer la formación y promover la constante actualización de los profesores, tanto en sus respectivas áreas de la especialidad, como en la docencia y en las nuevas tecnologías. Es importante que, a través de esta transformación, la comunidad universitaria incremente y promueva el sentido de pertenencia hacia la institución.

- Se realizó la Jornada de Actualización Docente 2024, para brindar a los profesores nuevas herramientas, estrategias y métodos de enseñanza para mejorar sus prácticas en el aula, lo que resultará en una enseñanza más eficaz y un aprendizaje más significativo para los estudiantes.
- A partir de enero de 2024 empezó a regir la Declaración de Afiliaciones de Publicaciones de Ejecutorias en la UP, para profesores, estudiantes y administrativos. Esta se realiza para efectos de los concursos, ascensos de categoría, nombramientos por resolución, banco de datos y concursos de profesores regulares.
- Se realizó la conferencia internacional titulada “Transformación de la Universidad del Siglo XXI, desafíos y compromisos con los objetivos de desarrollo sostenible”.
- Se acreditó la Licenciatura en Farmacia, por 6 años.
- Se crearon 155 aulas virtuales en conjunto con las Facultades de Ciencias de la Educación; de Informática, Electrónica y Comunicación; y, la Facultad de Humanidades.
- Se incorporaron a la oferta académica del Campus Central las nuevas carreras de Licenciatura en Ciencias de Datos y de Técnico en Seguridad e Informática Forense.
- Se actualizó el nuevo programa de Licenciatura en Radiología e Imágenes Médicas, a partir del primer semestre 2024.
- Se actualizó la carrera de Economía para la Gestión Ambiental (EGA).
- Se actualizaron las Licenciaturas en Turismo Alternativo, en Educación Física y en Turismo Histórico Cultural.

Comisión de actualización de la carrera de Economía para la Gestión Ambiental



- Actualizaciones de las carreras de Licenciatura en Ingeniería Electrónica y Comunicación y de la Licenciatura en Ingeniería Informática.
- Apertura de la Licenciatura en Filosofía e Historia en el Centro Regional Universitario de Coclé.
- Se realizó el Curso de Actualización en el Análisis de Pruebas Cardiopulmonares, dirigido a profesionales y estudiantes, organizado por la Facultad de Medicina.
- Realización del IX Foro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, “Evidencia Científica por la SAN”, coordinado por el Instituto de Alimentación y Nutrición.
- Primer Seminario de Actualización en Medicina Equina, dirigido a los profesionales de la Medicina Veterinaria. Se trata de la actualización en técnicas innovadoras y prácticas emergentes en el campo de la medicina equina (facultad de medicina veterinaria).
- Se aprobó por parte del Consejo Académico ochenta y ocho (88) posiciones a concurso de profesor regular.
- Actualización y modernización de los procesos en los concursos formales (Vicerrectoría Académica).
- La Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá ha recibido de parte del CONEAUPA la certificación que otorga la reacreditación de la Licenciatura en Psicología por un período de seis años.
- La carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá ha sido reconocida como la primera en el país en recibir acreditación internacional, de acuerdo con las normativas de la Federación Mundial de Educación Médica. Esta acreditación, otorgada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), organismo reconocido en América Latina, le confiere una calificación de “muy satisfactoria” y un certificado válido por cinco años. Gracias a este logro, la Facultad permite a sus egresados acceder a programas de especialización en Estados Unidos y Europa. Además, ha sido reconocida a nivel nacional por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, siendo la primera entre las seis universidades del país en obtener dicha certificación para impartir la carrera de Medicina.



La carrera de Medicina recibe acreditación internacional del COMAEM



La Licenciatura en Psicología ha recibido la reacreditación por seis años



Reacreditación de la carrera de Doctor en Cirugía Dental

- La carrera de Doctor en Cirugía Dental también ha sido reacreditada por seis años por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). Este proceso se convierte en otro motivo de orgullo y satisfacción para la comunidad de la Universidad de Panamá, y representa un testimonio de la excelencia y calidad de nuestra Facultad de Odontología.
- En una ceremonia solemne y emotiva, se otorgó el Premio Universidad 2023 a la profesora Hildauro Acosta de Patiño en reconocimiento a sus méritos relevantes.
- La Universidad de Panamá se ha integrado al Sistema Internacional para la Ciencia y Tecnología Agrícola (AGRIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Esta incorporación a la red de proveedores de datos de AGRIS proporcionará una perspectiva única al país, habiendo indexado 1 443 registros en dicho sistema.
- AGRIS también ha otorgado a la Universidad de Panamá el “Sello de Proveedor de Datos Activos del Año 2024”, reconociendo su contribución en la provisión de acceso gratuito a millones de registros bibliográficos en 200 idiomas diferentes.
- Se llevó a cabo la séptima edición de la Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Panamá, donde se realizaron 168 actividades académicas con la participación de 58 expositores internacionales de 17 países. La Universidad de Trieste, una universidad estatal italiana, fue la institución invitada.
- Como parte de las buenas prácticas, el Consejo Académico aprobó que los profesores que ocupan cargos de autoridad y/o administrativos, con carga horaria reducida, impartan cursos de posgrado de manera ad honorem.



Entrega del Premio Universidad 2023, a la profesora Hildauro Acosta de Patiño



Séptima edición de la Escuela Internacional de Verano



Eje 2.

**Investigación, tecnología, innovación,
desarrollo y estudios de postgrado**

Eje 2.

Investigación, Tecnología, Innovación, Desarrollo y Estudios de Postgrado

La nueva realidad modela un escenario en el cual es obligante reconocer el valor de la ciencia y la investigación en el desarrollo humano sostenible. En el ámbito de investigación, tecnología, innovación y desarrollo, es crucial el papel de la Universidad de Panamá, particularmente en la concepción y ejecución de una oferta académica sustentada en la investigación y el establecimiento de una estrecha relación de cooperación con las instituciones estatales y el sector productivo.

La sociedad del conocimiento exige una formación sólida, inter y multidisciplinaria que condiciona extender el sistema educativo más allá de los estudios básicos, promoviendo la flexibilidad en los programas, asegurar su calidad e intensificar la vinculación con los sectores productivos y la sociedad en general.

- Adjudicación de fondos de investigación en las áreas de conocimiento: Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Económicas y Administrativas a: 8 profesores por un valor de B/. 10 000.00 c/u, 6 estudiantes de postgrado por un valor de B/. 5 000.00 c/u y 6 estudiantes de grado por un valor de B/. 2 500.00 c/u.
- Se entregaron ochenta y dos premios, valorados en 500 mil dólares, a los mejores proyectos de investigación presentados por 32 profesores y 50 estudiantes (23 de postgrado y 27 de grado) que participaron en la Convocatoria para Fondos de Investigación (CUFI-2023). Las categorías premiadas incluyen Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanísticas, y Ciencias Económicas y Administrativas.
- 35 investigadores de la Universidad de Panamá fueron inscritos en la plataforma CONECTO de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).
- Fue inaugurado oficialmente el primer Consejo Editorial del Portal de Libros Electrónicos de la Universidad de Panamá.
- Se aprobó el Reglamento de Equivalencias Médicas, Maestrías y Doctorados en Ciencias Clínicas de la Facultad de Medicina. El documento define los grados de las equivalencias médicas de las maestrías, doctorados y doctorados con subespecialización.
- Se realizó Estudio de los Parámetros de Calidad de Muebles Comerciales y Artesanales de Panamá.
- La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado dio a conocer a la comunidad universitaria el nuevo Sistema de Información y Registro de Investigaciones (Siriup). La herramienta facilita el proceso de registro de las investigaciones en la VIP. Un profesor o investigador que se encuentra en el extranjero podrá registrar su investigación, cumplir con todos los parámetros que se exigen, dar seguimiento, y al concluir, debe publicar el estudio en una revista indexada y, además, ser remitida al Comité de Bioética.

- Investigadores del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad (Ccambio), del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), están desarrollando un análisis sobre la diversidad genética de la concha negra en el Parque Nacional Coiba y en humedales del golfo de Montijo. El estudio permite comprender patrones evolutivos, estructura poblacional y vulnerabilidad ante cambios ambientales y actividades humanas. Además, el Ccambio lleva adelante un estudio con el objeto de evaluar los atributos estructurales funcionales -caída de hojarascas- de los manglares del sector occidental del golfo de Montijo.
- Investigadores de la Universidad de Panamá realizaron un estudio con el objeto de determinar el nivel de calidad que presenta el agua en varios ríos de la ciudad. Especialmente, en relación con su ecotoxicología -presencia de compuestos tóxicos-, la investigación incluyó las aguas de los diferentes afluentes.
- Científicos de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología iniciaron un estudio pionero denominado *"Monitoreo y Diversidad de Insectos en Diferentes Bosques de Panamá"*. La investigación tiene como objetivo reconocer la estacionalidad -época del año en que aparece la especie-, en relación con algunos grupos de avispas parasitoides llamados Braconidos (Braconidae).
- Se desarrolló el XV Congreso Científico Agropecuario Internacional FCA-PROMEGA.
- Exploración de las posibilidades del uso del hidrógeno de biomasa como combustible y fuente de energía renovable.

Nuevos programas de Maestrías y doctorales con Universidades Extranjeras

- Programa de Maestría en Investigación y Gestión de Áreas Protegidas Neotropicales. Este programa se desarrolla desde la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología en conjunto con la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, España.
- Maestría en Gestión del Mantenimiento Sostenible.
- Maestría en Ciencias de la Actividad Física con énfasis en Educación Física.
- Creación de la Maestría en Ingeniería de Gestión Integral de Riesgos y Sostenibilidad Ambiental y la Maestría en Ciencias de la Tierra.
- Maestría en Currículo.
- Lanzamiento de la tercera cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Teoría y Método de Investigación.
- Maestría en Gestión del Mantenimiento Sostenible de la Edificación.
- Maestría en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina, segunda cohorte.
- Actualización de la Maestría en Lengua Española y Literatura.
- Fortalecimiento de la oferta Doctoral con la apertura del Doctorado en Sociología.



- Inicio al desarrollo del primer semestre del Doctorado en Ciencias Agropecuarias.
- El Programa de Maestría en Estadística de la Facultad de Economía, con énfasis en Estadística Económica y Social, Estadística para Finanzas, y Estadística para Mercadeo, fue reacreditada por un período de cinco años.

Aprobación de nuevos programas

- Maestría en Historia de América Latina
- Maestría en Ciencias Biomédicas
- Maestría en Filosofía Práctica
- Maestría en Psicología Jurídico Forense
- Maestría en Psicología Escolar
- Maestría en Gerencia Pública con énfasis en Alta Gerencia Pública o Recursos Humanos
- Maestría en Lingüística aplicada al Inglés
- Maestría en Contabilidad
- Maestría en Paisajismo
- Maestría en Ordenamiento Territorial.

El Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá, para el ciclo enero-junio 2024 aprobó nuevos programas de especialización, de maestría y doctorado en las distintas áreas del conocimiento:

- Maestría en Gestión y Mantenimiento Sostenible de la Edificación con salida intermedia a la Especialización en Mantenimiento de Edificios, en la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Especialización en Didáctica de las Ciencias Experimentales y Exactas, a dictarse en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).
- Doctorado en Ciencias Clínicas con especialización en Urología, con título intermedio de Maestría en Urología.
- Maestría en Gobierno Abierto e Integridad Pública, de la Facultad de Administración Pública.
- Maestría en Educación Musical, dictada por la Facultad de Bellas Artes y Facultad de Ciencias de la Educación.
- Doctorado en Música, Facultad de Bellas Artes.

Apertura de nuevos programas en los Centros Regionales Universitarios y Extensiones Universitarias

- Maestría en Administración de Recursos Humanos, CRU Bocas del Toro
- Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Penal, CRU de San Miguelito
- Maestría en Docencia Superior, Extensión Universitaria de Océ
- Maestría en Ciencias Pecuarias con énfasis en Producción Animal, CRU Darién
- Maestría en Docencia Superior en la Extensión Universitaria de Soná, en la modalidad semipresencial.



Publicaciones

- Se creó la Revista Especializada en el Área del Derecho y Ciencias Políticas “Vanguardia Jurídica”. Visible en el Portal de Revistas de la Universidad de Panamá.
- Se lanzaron a la comunidad científica dos revistas nuevas “+TIC” de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación y la Revista “Vinculación y Sociedad” de la Vicerrectoría de Extensión.
- Revista Cátedra N° 20 año 2023, Facultad de Humanidades.
- Publicación del libro sobre “Ricarte Soler”.
- Revista Cuadernos Nacionales N° 34.
- Actualización de la revista La Ruta.
- Volumen 12, N° 2 de 2023 de la Revista Científica Universitaria Centros.
- II Edición Revista Científica Orbis Cognita, del CRU de San Miguelito.
- Elevación de la visibilidad e indexación de la Revista Científica Investigaciones Agropecuarias, en la Red Latindex y la continuidad en Panindex.
- Volumen 2, N° 2, de la Revista Científica Especializada en Educación y Ambiente, Extensión Universitaria de Soná.
- Volumen 3, N° 2 de 2024 de la Revista Especializada de Ingeniería y Ciencias de la Tierra (REICIT), de la Facultad de Ingeniería.
- Dos ediciones de la Revista Científica Semilla del Este, Volumen 4 N° 1, periodo de octubre, 2023–marzo, 2024 y el Volumen 4, N° 2, de abril–septiembre, 2024.
- Revista Acción y Reflexión Educativa N° 49 de 2024, del ICASE.

Ranking

- La Universidad de Panamá ha logrado una destacada posición en el Ranking 2024 de *AD Scientific Index* por tercer año consecutivo, consolidando su liderazgo en el país. Este sistema de clasificación y análisis se basa en el desempeño científico y la productividad de las instituciones académicas a nivel global.
- La Universidad de Panamá alcanzó un logro notable al mantenerse por quinto año consecutivo en el reporte (2024-edición 2025), del *QS World University Rankings*. Este año, entre las 5,663 universidades evaluadas de 106 países, solo 1,503 lograron asegurar un lugar en esta distinguida lista.
- La Universidad de Panamá reafirma su posición en la cúspide del Scimago Ranking de Instituciones, manteniéndose en el primer lugar a nivel nacional por tercer año consecutivo. De las más de 32 000 universidades existentes a nivel mundial, solo 4,762 cumplieron con los rigurosos requisitos mínimos para ser incluidas en el ranking de 2024.
- La Universidad de Panamá reafirma su posición como la principal institución científica del país al ocupar el primer lugar en el índice de líderes de investigación 2024, según el *Nature Index*. Este reconocimiento destaca a la universidad por su notable contribución a la investigación científica. A lo largo de los últimos años, la Universidad de Panamá ha mantenido una destacada presencia en el ámbito de la investigación a nivel nacional.



Universidad de Panamá

Somos la única universidad del país
y la segunda de la región en lograr
el reconocimiento de excelencia
con 3 estrellas de QS.



Rated for Excellence
Universidad de Panamá

> Más información aquí



A group of students, mostly young women, are standing in a hallway. One student in the foreground is holding a small, light-colored dog. The image is overlaid with a blue circular graphic and a green circular graphic. The text "Eje 3. Estudiantes, equidad e inclusión" is written in white on the left side of the image.

Eje 3.

**Estudiantes, equidad e
inclusión**

Eje 3.

Estudiantes, equidad e inclusión

La generación de nuevos conocimientos, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de valores sociales, que hagan posible su inserción laboral y una vida ciudadana y profesional comprometida con el bien común, son funciones primordiales de la educación superior. El resultado de la pandemia por la COVID-19 aumenta el desafío para las universidades, porque la brecha digital ha aumentado las barreras de acceso que pueden afectar la permanencia de los estudiantes, lo que representa una oportunidad para labrar un entorno educativo digital y tecnológico en el que ningún alumno se quede desactualizado.

Se propone promover, desarrollar programas y actividades tendientes a lograr la formación intelectual, cívica, social, moral, cultural y física de ciudadanos críticos, innovadores, comprometidos e incluyentes.

- Se organizó el curso propedéutico dirigido a los estudiantes de primer ingreso, incluyó las materias de Biología, Física, Química y Matemática, para complementar la formación de la educación media que trae el estudiante egresado de los bachilleratos en ciencias.
- Wendy Requena estudiante de Ingeniería de Cuencas Hidrográficas y Ambiente, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, fue reconocida con el prestigioso premio «Young Scholar Awards» de Esri Panamá por su sobresaliente proyecto: «Cambio de Usos del Suelo e Identificación de Zonas de Riesgo de Deslizamiento en la Cuenca del Río Chiriquí».
- La estudiante Nathalie Ríos Durán, de la carrera de Biología Ambiental del Centro Regional Universitario de Azuero, fue seleccionada entre los 50 finalistas del Global Student Prize 2024, un prestigioso reconocimiento internacional que destaca a estudiantes excepcionales de diversos continentes por su impacto real en el aprendizaje, las vidas de sus compañeros y en las sociedades.
- La estudiante Verónica Michel Batista Espinosa del CRU Los Santos, será quien nos represente en la premiación A la Excelencia Académica Rubén Darío, a realizarse en la Universidad de Ciencias Forestales en Siquatepeque-Honduras.
- Estudiantes de la carrera de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) resultaron ganadores en el Concurso Interinstitucional de Coctelería, celebrado en el marco del Pisco Lab 2024.
- Melannie García, estudiante de la Licenciatura en Química de la Universidad de Panamá, obtuvo el segundo lugar en el concurso de póster del Congreso Latinoamericano de Química 2023, en la categoría de Bioquímica. Su investigación, titulada “Efecto fotosensibilizante y unión de los derivados del azul de toluidina sobre la albúmina del suero humano”, fue reconocida por su rigor científico y relevancia. Su asesor fue el Dr. José Robinson, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

- El Consejo Administrativo de la Universidad de Panamá aprobó que la edad límite para que un estudiante de pregrado pueda viajar con apoyo económico de la institución es de 30 años. Esta medida busca promover el relevo generacional y asegurar que más estudiantes puedan participar en experiencias académicas y culturales.
- Yasser Yáñez, estudiante de la Escuela de Periodismo, ganó el Premio Nacional de Periodismo UNICEF-CELAP en la categoría "Premio estudiante de Comunicación Social" por su reportaje "Caminando sobre tierra mojada: Pensamientos suicidas en niños y adolescentes", que aborda una problemática de gran relevancia social.
- Eduardo Rudas, Isabel González, Eli Mojica, Eduardo Bermúdez y Darlenis Saldaña, junto a su profesor Celso Jiménez, inauguraron la primera Litoteca del país en la Facultad de Ingeniería. Este sistema organizado de muestras de minerales y rocas, recolectadas en diversas localidades de Panamá, es un recurso valioso para la investigación geológica y el aprendizaje práctico.
- Enrique Acuña, estudiante de la Facultad de Economía, alcanzó el segundo lugar en la Primera Competencia Bursátil "Stock Sales Pitch" con su proyecto de inversión sobre Grupo APC, en un evento organizado por Latinex y varias entidades financieras.
- Mateo Visintini y Zamith Moreno, estudiantes de la Licenciatura en Finanzas y Banca del Centro Regional Universitario de Azuero, obtuvieron el tercer lugar en la Primera Competencia Bursátil "Stock Sales Pitch".
- Evelyn Pineda, graduada como Licenciada en Contabilidad en el Centro Regional de Veraguas, es un ejemplo de superación. A pesar de su discapacidad motora, logró culminar su carrera y destacó la importancia de este logro personal.
- Evelin Guerrel Hidalgo, estudiante de la Escuela de Publicidad, ganó un concurso de fotografía organizado por el Instituto Smithsonian, el Club Kiwanis y la Fundación Audubon Panamá, destacándose por su creatividad y habilidad fotográfica.
- Las estudiantes del equipo femenino de fútbol de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad se coronaron campeonas de la liga universitaria femenina, mientras que los estudiantes del equipo del Centro Regional Universitario de Colón hicieron lo propio en la categoría masculina. Ambos equipos brillaron en la competición "Unidos por el fútbol - 2024", demostrando su dedicación, talento y pasión por el deporte. Estos logros son un reflejo del compromiso y espíritu deportivo que caracteriza a nuestros estudiantes.
- Se realizó encuesta socioeconómica 2023, que permite generar indicadores para conocer las principales características socioeconómicas y sociodemográficas de los estudiantes del nivel de pregrado y grados.
- Se realizó curso de nivelación y reforzamiento para los estudiantes de primer ingreso, con la participación de ocho estudiantes en diversas facultades y centros regionales universitarios a nivel nacional.
- Automatización del Proceso de Aplicación de Pruebas de Capacidades Académicas y Conocimientos Generales para el ingreso de los estudiantes a la Universidad de Panamá.

- La Extensión Universitaria de Aguadulce, realizó el Curso preparatorio de español y matemáticas para estudiantes de primer ingreso de esa unidad académica.
- Distribución de los fondos por baja siniestralidad, para apoyar en los proyectos de Servicio Social y en actividades deportivas.
- Realización de concursos de oratoria, fotografía, carteles, cuentos en idioma inglés, entre otros para potenciar las actividades que promuevan la sana competencia.



Participantes del Encuentro Universitario de Agrupaciones Folclóricas



Participante del Concurso de Oratoria

8,460

Estudiantes con exoneración de matrícula

Programa de Exoneración de Matrícula por condición socioeconómica limitada

Se exoneró del pago de matrícula a 8 460 estudiantes de las diferentes facultades, centros regionales, extensiones y programas anexos universitarios.

2,325

Estudiantes con ayudas económicas

Programas de Bienestar Estudiantil

Un total de 2 325 estudiantes de diferentes unidades académicas fueron beneficiados con ayudas económicas.

500

Atención a Estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud

Atención a estudiantes de primer ingreso del área de salud

Se atendieron a más de 500 estudiantes (Facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Enfermería) en el Programa de Atención a Estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud.



Eje 4.

Internacionalización universitaria

Eje 4.

Internacionalización universitaria

La internacionalización ocupa un lugar estratégico en el desarrollo de las universidades, pues más allá de una oficina de cooperación internacional, este factor debe ser incorporado a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, es decir, a toda la gestión institucional, de acuerdo con las nuevas tendencias, con prioridad en las relaciones solidarias.

En los últimos años, es notable la internacionalización en la UP, con los convenios marcos de cooperación y sus convenios o acuerdos específicos, la participación en organismos y redes internacionales, acciones de movilidad, titulaciones conjuntas y dobles, espacios de créditos regionales, intervención en eventos externos y una permanente participación internacional en los campus y las sedes de esta universidad, siendo emblemática la Escuela Internacional de Verano.

- Como parte de nuestra oferta académica de internacionalización, el Programa de Doctorado en Educación recibió a 99 estudiantes de la República de Ecuador.
- Se realizó la XVIII reunión del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA), de forma presencial y virtual, donde se revisó y se actualizó los términos de colaboración interuniversitarios para publicar obras en coedición.
- Se realizó la XXII reunión del SIESCA (presencial y virtual) en Panamá, donde se recibió a delegados de universidades de Centroamérica. Se presentaron los informes sobre la movilidad regional 2022-2023 y la proyección de 2024.
- 6 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional Universitario de Panamá Este, participaron de la movilidad académica estudiantil internacional a la Universidad Nacional de Agricultura, Honduras.
- La Universidad de Panamá a través del Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE), en alianza con la Universidad EARTH de Costa Rica, organizaron el Primer Congreso Internacional para Orientadores Vocacionales "Orientación Integral para el Éxito Universitario".
- Personal académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), sede de Chiriquí, participó en el seminario "Las Aplicaciones de Valor añadido en Bambú", que se desarrolló en la República Popular de China, en la ciudad de Hangzhou. Dicha capacitación fue dictada a representantes de los países miembros de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO).
- Estudiantes de la Universidad de Varsovia, Polonia, visitaron el Campus Harmodio Arias Madrid para recabar información sobre Panamá, su política exterior y aspectos relacionados con el país como modelo en América Latina. La delegación estuvo integrada por 5 estudiantes de maestría y una profesora en calidad de tutora. El encuentro ayudó a fortalecer la formación de los educandos, intercambiar experiencias académicas de cooperación entre ambas universidades.

- Intercambio de estudiantes de Medicina de diferentes universidades extranjeras, quienes realizarán rotaciones clínicas y pasantías en la Facultad de Medicina de esta universidad.
- Se ha firmado un Convenio Marco de Cooperación Académica con: la Universidad de Granada, la Universidad de Barcelona, la Fundación Carolina (España), la Universidad de Sao Paulo, la Universidad Federal Do Delta Do Parnaíba (Brasil), la Universidad de San Buenaventura, Seccional Medellín (Colombia), el Instituto Superior Tecnológico Portoviejo, la Universidad de Tifariti (República Árabe Saharaui Democrática), la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Americana, Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Nicaragua), la Universidad de Santiago de Compostela (España), la Universidad de Quintana Roo (México), la University of Technology and Education (E.U.A.), la Universidad César Vallejo (Perú), la Universidad de Cracovia (Polonia), la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), la Universidad de Loyola, Andalucía (España), la Universidad Tecnológica de El Salvador, la Universidad de la República (Uruguay), el Instituto Universitario Italiano de Rosario (Argentina), la Universidad de Santiago de Chile (Chile), la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad CES (Colombia), el Instituto Tecnológico Superior de Champotón (México), la Universidad del País Vasco (España), QS Quacquarelli Symonds Limited, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Catalunya (España).
- Se suscribió un Convenio de Colaboración Académica y Cultural con: la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Universidad del Magdalena (Colombia).
- Se concretó un Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con: la Universidad Internacional Ignacio Castro Pérez (México), la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia) y la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina.
- Se firmó un Convenio Marco de Colaboración Académica y Cultural con: la Universidad Católica de Temuco (Chile), la Universidad Abierta para Adultos (República Dominicana), la Universidad Evangélica del Salvador y la Universidad Internacional de Andalucía. Además, se estableció un Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural con la Universidad Estatal del Suroeste de Rusia (Federación Rusa).
- Se formalizó un Convenio Marco de Colaboración con: el Instituto Educativo de Análisis, Liderazgo, Estudios Políticos y Humanísticos (España), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México), la Universidad Estatal de Lingüística de Moscú (Federación Rusa) y la Fundación Universitaria Iberoamericana.
- Se firmó un Memorando de Entendimiento con la Universidad del Sur de Florida (E.U.A.), la Fundación Internacional Trieste para el Progreso y la Libertad de las Ciencias (Italia), la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, University Alliances Educational and Academic Material for Training Purposes, Augusta University, Medical College of Georgia (E.U.A.), Red Tetris, Colegio de Profesionales (México) y el Heart Institute of the Caribbean (Jamaica).
- Se firmó un Convenio Específico de Movilidad Internacional con la Universidad de Cundinamarca (Colombia) y un Acuerdo de Afiliación con Amelica Conocimiento Abierto A.C.

Eje 5.

**Fortalecimiento y
descentralización administrativa
de los centros regionales
universitarios**



Eje 5.

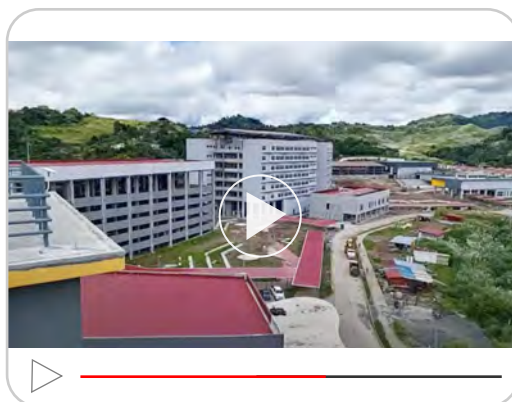
Fortalecimiento y descentralización administrativa de los centros regionales universitarios

Las tendencias de la educación superior están priorizando en responder a las particularidades específicas de los contextos o entornos locales o regionales. Por ello, los Centros Regionales Universitarios requieren de importantes transformaciones que le permitan seguir contribuyendo al desarrollo regional y nacional. Estas unidades académicas avanzan hacia un mejoramiento continuo en la consolidación de su misión institucional en cada región del país. Los nuevos tiempos demandan una profundización de su identidad y autonomía, así como de competitividad científica, tecnológica y desarrollo social sostenible.

- Cantidad de trámites académicos atendidos en los Centros Regionales: CRU Azuero 306, CRU Coclé 1 252, CRU Veraguas 1 083, CRU Los Santos 978, CRU Panamá Oeste 1 268, CRU Bocas del Toro 209, CRU Darién 98, Facultad de Ciencias Agropecuarias (Chiriquí) 161.
- Los Centros Regionales Universitarios atendieron certificaciones varias de estudiantes, créditos oficiales, créditos por plan de estudios, revisiones de créditos, certificación de prestación de servicios académicos, certificación de horario para la Caja de Seguro Social (profesores), presentación en USB de documentación para el trámite de evaluación de títulos de profesores.
- Se continuó con el funcionamiento del proceso de descentralización en los CRU de Azuero, Bocas del Toro, Coclé, Los Santos, Darién y Veraguas. Se culminó con los CRU de Panamá Oeste, Colón, San Miguelito, Panamá Este y se incluyó la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede de Chiriquí.
- Se realizaron un total de 385 muestras para el análisis de suelo, agua y tejido vegetal, en el Laboratorio de Suelo y Tejido Foliar del CRU de Los Santos.
- Fortalecimiento administrativo y financiero para la ejecución presupuestaria en los CRU.
- Se entregaron reactivos e insumos para los laboratorios de microbiología del Centro Regional Universitario de Coclé, fortaleciendo su capacidad para ofrecer un perfil de egreso acorde con la misión y visión de la Universidad de Panamá.
- Se proporcionaron al Centro Regional Universitario de Bocas del Toro diversos equipos y materiales, incluyendo:
 - Dos esqueletos tamaño natural.
 - Dos torsos con género y espalda abierta.
 - Tres pelvis femeninas y dos masculinas.
 - Tres juegos de modelos de químicos.
 - Tres colecciones de estructuras de 1000 átomos.
 - Dos modelos de proteínas de carbono.
 - Dos conjuntos de mitosis y meiosis.

- Inauguración en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste de la cabina de Radio Estéreo Universidad 107.7 FM, contribuyendo a la formación de estudiantes de Periodismo y Relaciones Públicas. Se realiza el programa "Secuencia Oeste", informando sobre los hechos relevantes de la región.
- Entrega de equipos para fortalecer la docencia y la investigación del Centro Regional Universitario de Colón, incluyendo:
 - 5 platos calientes con agitadores
 - 2 balanzas analíticas
 - 2 balanzas semianalíticas
 - 2 incubadoras microbiológicas
 - 1 bomba de filtración
 - 1 cámara de extracción de gases
 - 1 sistema de purificación de agua ultrapura
 - 1 centrífuga
 - 1 autoclave
- El nuevo Centro Regional de San Miguelito ya cuenta con un 90% de avance en su construcción. Beneficiará a la población de San Miguelito y comunidades aledañas, permitiendo que más estudiantes puedan continuar sus estudios superiores en diversas carreras.
- Apertura de la Licenciatura en Filosofía e Historia en el Centro Regional Universitario de Coclé, ofreciendo por primera vez esta oportunidad a estudiantes del Interior.
- Inauguración de una sucursal de la Librería Universitaria en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.

Ver video ►
Centro Regional
Universitario de
San Miguelito
(CRUSAM)



90%

Avance de la
construcción
del CRUSAM

<https://www.youtube.com/watch?v=Rzp-nfIAiGs>



Eje 6.

**Modernización de la
administración, la gestión
institucional y el rol del personal
administrativo**

Eje 6.

Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo

La Universidad de Panamá, en este nuevo “entorno socio-tecnológico”, vive un momento histórico, en el que debe apostar por introducir cambios en materia de gestión institucional inteligente y transformación administrativa digital, para dar respuesta a la normalidad y demanda de la sociedad post-pandémica. Los pilares de esta realidad en materia de gestión administrativa universitaria son: primero la mayor integración y desarrollo, en la vida institucional, de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), puestas al servicio eficiente y eficaz tanto de los estamentos universitarios como de la sociedad en general; y, en segundo lugar, la centralidad del talento humano, entiéndase el cuerpo de trabajadores administrativos que median las relaciones tanto internas como externas de la institución.

Indiscutiblemente, cualquiera que sea la gestión administrativa presentada por una institución, el rol que desempeña el personal administrativo es de crucial importancia para poder desempeñarse o alcanzar las metas programadas, por lo que debe ser considerado e involucrado en la gestión administrativa. El grado de pertenencia institucional que tenga este estamento universitario es fundamental para el alcance de los objetivos y metas trazadas.

- Con una inversión de 146 mil balboas, se entregó una Clínica Móvil a la Facultad de Enfermería, para estrechar ese vínculo social a través de la extensión.
- La Facultad de Medicina Veterinaria inauguró el Laboratorio de Histopatología doctora Janina Subía Melgar. El recinto académico, con una inversión estimada en 35 mil balboas, se utilizará para la docencia y la producción.
- La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, con una inversión de 327 mil balboas adquirió equipos de difracción de rayos X y fluorescencia de rayos X.
- Entrega de reactivos e insumos para Laboratorios de Microbiología en el CRU de Coclé, con esta entrega de reactivos se están fortaleciendo los laboratorios para ofrecer un perfil de egreso cónsono con la misión y visión de la Institución.
- Entrega de equipos computacionales para la Biblioteca José Eustorgio Mora del CRU de Los Santos. Este importante aporte forma parte del Proyecto de Inversión en Equipos y Programas (software) de Laboratorios de las Unidades Académicas de la Universidad de Panamá que lleva a cabo la Vicerrectoría Académica.



Clínica Móvil a la Facultad de Enfermería

- Entrega de 725 permanencias a servidores públicos administrativos con dos o más años de servicio que cumplen con los requisitos establecidos. Las permanencias otorgadas son el resultado de la aprobación unánime del Consejo General Universitario en su reunión del 1 de junio de 2023, publicada en la Gaceta Oficial el 9 de junio del mismo año.
- En Reunión Extraordinaria del CGU N° 1-24 celebrada el 6 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad la versión 2024 del Manual de Clasificación de Puestos. Publicado en Gaceta Oficial Digital N° 29994-A, del jueves 21 de marzo de 2024.
- Se realizó el pago de la prima de antigüedad correspondiente al periodo 2014 al 2 de octubre de 2018 a exservidores públicos administrativos de la Universidad, mediante la consecución de un Crédito Adicional por B/.10.5 millones, favoreciendo a 1 200 trabajadores de la Institución.
- La Universidad de Panamá obtuvo el refrendo de la Contraloría General de la República para la Renovación / re-funcionalización de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET) en el Campus Central Dr. Octavio Méndez Pereira, con un costo total de B/. 14 480 989.65 millones, incluyendo material y mano de obra.
- Proceso de inscripción en el Registro Público de la Finca 15,713, que complementa el terreno del nuevo Campus del Centro Regional Universitario de San Miguelito. La propiedad, que tiene una extensión de 9 284 m², fue traspasada a título gratuito por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) a la Universidad de Panamá.
- Se presentó el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Panamá al Ministerio de Economía y Finanzas, para el período fiscal 2025 que asciende a B/. 426,051,065 millones. En el renglón funcionamiento el monto presentado es por B/. 355,907,009 millones y el rubro inversiones B/. 70,144,056 millones.
- Digitalización de cuatro mil cuatrocientas setenta (4 470) fichas microfilmadas de documentación académica de estudiantes y profesores.
- Se atendieron seis mil quinientos ocho citas de revisión final de créditos por la plataforma Cuatro sellos, lo que permitió que se confeccionaran cuatro mil cuatrocientos veinticuatro (4 424) diplomas para los estudiantes que cumplieron con los requisitos de egreso, establecidos en los planes de estudios cursados y la normativa universitaria.
- Se realizó la compra de cuatro (4) tabletas para la implementación de la firma electrónica en los diplomas electrónicos.
- Se tramitó la compra de quince (15) licencias Adobe Acrobat, para las carpetas digitales que son presentadas en las sesiones de los órganos de gobierno.
- La Clínica Universitaria brindó atención de calidad a los pacientes, atendiéndose a más de 12 400 pacientes que presentaron enfermedades comunes, enfermedades crónicas, accidentes estudiantiles, riesgos profesionales, entre otros. Además, se realizaron cauterizaciones, lavado de oído, electrocardiogramas y cirugías menores, entre los principales procedimientos médicos efectuados.
- Instalación de un transformador 225 KVA, 34.5 KV, 120/208 Voltios, para la alimentación eléctrica de la Extensión Universitaria de Aguadulce.
- Se construyó la cerca perimetral de la Extensión Universitaria de Tortí, para la protección de las instalaciones y la seguridad de los estamentos universitarios.
- Cambio del techo y cielo raso en aleros de las Facultades de Medicina Veterinaria, de Psicología, de Bellas Artes y en los edificios C y F del Campus Harmodio Arias Madrid.

- Se descartaron, mediante subasta pública, 427 toneladas de chatarra compuesta por 350 toneladas de material ferroso y 77 toneladas de equipos informáticos. Con esta acción, se logró la limpieza del depósito Hispania Noriega, ubicado entre el CAIPI y la Universidad de la Tercera Edad y sus alrededores; mitigando la presencia de alimañas perjudiciales para la salud. Adicionalmente, el chatarreo abarca otros edificios del campus central y de los centros regionales universitarios.
- Remodelación y adecuación de la cafetería de la Facultad de Humanidades, en beneficio de la población estudiantil, académica y administrativa, en orden a gozar de un espacio cómodo y placentero al momento de hacer uso de dichas instalaciones.
- Se adquirieron importantes equipos para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para fortalecer los conocimientos y destrezas de los estudiantes en cuanto a la implementación de buenas prácticas de cuidado y salud animal, análisis de muestras, uso de softwares estadísticos, entre otros. Estos son: un (1) simulador bovino, un (1) simulador porcino, un (1) simulador equino, dos (2) cámaras de extracción de gases tóxicos, dos (2) espectrofotómetros, treinta y cuatro (34) computadoras para el Laboratorio de Informática de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede de Chiriquí, una (1) estación agrometeorológica y cuatro (4) Switch Cisco de 32 puertos.
- La Facultad de Ciencias Agropecuarias adquirió esta estación meteorológica, cuyo costo asciende a 45 mil 411 balboas; medirá la radiación solar, las temperaturas extremas, dirección y velocidad del viento y la humedad relativa. La estación, ubicada en los terrenos de la finca La Porcelana en Tortí de Chepo, brindará datos que coadyuvarán en el estudio de las condiciones atmosféricas, hidrológicas y climáticas de la región.
- Construcción de laboratorio para planta de nitrógeno y aulas de capacitación para mejorar y continuar con las investigaciones y programas que desarrolla el Instituto Promega en la Finca La Porcelana en Tortí.
- La instalación de la planta productora de nitrógeno líquido en la Estación Experimental “La Porcelana” en Tortí de Chepo, pretende dar servicio a los productores del área en evaluación, colecta y congelamiento de semen, además de exámenes andrológicos a toros de productores del área.
- Adquisición de maquinaria agrícola para la Estación Experimental Finca La Porcelana, Centro de Enseñanza e Investigaciones Agropecuarias de Chiriquí y Centro de Enseñanza e Investigaciones Agropecuarias de Panamá.
- Se dotó al Laboratorio de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de los implementos necesarios para garantizar un aprendizaje efectivo en las clases prácticas.
- Se presentó a solicitud de la Presidencia de la República, en cumplimiento al mandato constitucional en el Numeral 5 del Artículo 183 de la Constitución de la República de Panamá los Logros Trascendentales de la Universidad de Panamá del periodo 2019-2024.
- Con un 90% de avance de construcción se encuentra el nuevo Centro Regional de San Miguelito para la población de San Miguelito y otras comunidades aledañas puedan continuar con estudios superiores en diversas carreras.
- Se presenta un avance del 57% en la construcción de calles y estacionamientos, para el nuevo centro de estudios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en el corregimiento de Las Mañanitas.

- Nuevo elevador semipanorámico para el edificio A de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Iluminación del complejo deportivo, pasillos, marquesinas y estacionamientos del Campus Dr. Harmodio Arias Madrid.
- Mantenimiento a la infraestructura (Edificio principal y Anexo A-7) y adquisición de insumos y equipos tecnológicos para la Facultad de Administración Pública.
- Ampliación de la red inalámbrica para extensiones universitarias, CIDETES y bibliotecas.
- Lanzamiento de sello postal y estampilla conmemorativa de los 50 años de Fundación del GECU.
- Adquisición de equipos de videovigilancia para la seguridad del Campus Universitario Dr. Harmodio Arias Madrid (instalaciones, pasillos de las facultades, estacionamientos y otros sitios del campus).
- Se realizó la instalación de una Infoplaza en el CRU de Coclé, como punto de apoyo e impulso para el desarrollo y la implementación de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación que va a disminuir en gran escala la brecha digital, económica y social de la comunidad universitaria.
- Construcción de nuevo anexo para el auditorio del CRU de Los Santos para las actividades que se realizan en el centro.
- La Defensoría de los Universitarios atendió a más de 100 estudiantes, profesores y administrativos, quienes realizaron consultas, peticiones, quejas y denuncias sobre los temas universitarios que le aquejaban.
- Se ha establecido la primera sede de la Librería Universitaria en el CRU de Panamá Oeste y se continuará con su expansión en otras áreas como el CRU de Los Santos y la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí.
- Entrega a los candidatos presidenciales del documento "Propuesta de la Universidad de Panamá a los candidatos a Presidente de la República de Panamá." La propuesta entregada a todos los candidatos presidenciales destaca las necesidades y desafíos que enfrentan diversas facultades y centros regionales universitarios en todo el país.
- Desarrollo de la Plataforma de trazabilidad y gestión documental estandarizada de la Universidad de Panamá, lo que permitirá la optimización de los procesos para facilitar la gestión digital de documentos, la reducción de tiempos y recursos invertidos en tareas administrativas de los departamentos de Dirección, Compras, Legal, Taller y Mecánica Automotriz y Almacén General, un impacto en la ejecución del Plan Organizacional Anual y el Plan Anual de Compras y del presupuesto institucional.
- Se ha llevado a cabo el reemplazo de las lámparas incandescentes en la cancha del Campus Harmodio Arias Madrid, adoptando la tecnología LED como parte de un plan integral de mejoras y reducción de la huella ecológica.
- La Universidad de Panamá entregó un acordeón marca Hohner, sombreros y camisas típicas a los integrantes de la agrupación musical folclórica "Los Juglares" en celebración de sus 52 años de trayectoria.
- Se ha otorgado la permanencia a 741 servidores públicos administrativos que cumplieran con los criterios establecidos, aprobada por unanimidad en el Consejo General Universitario.
- Se realizó el pago de la prima de antigüedad del periodo 2014 al 2 de octubre de 2018 a 1,200 extrabajadores a través de un crédito adicional de B/. 10.5 millones.

- La Facultad de Ciencias Agropecuarias recibió un Kit con GPS para realizar mediciones topográficas, un equipo de alta tecnología que mejorará la enseñanza y la investigación.
- Se adquirieron equipos para fortalecer la enseñanza en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que incluyen un simulador bovino, un simulador porcino y un simulador equino, dos cámaras de extracción de gases tóxicos, dos espectrofotómetros, 34 computadoras para el Laboratorio de Informática de la sede en Chiriquí, una estación agrometeorológica y cuatro Switch Cisco de 32 puertos. Además, en el Centro Regional Universitario de Veraguas, se entregaron un kit de conversión de colector de válvulas, un compresor de aire silencioso y libre de aceite, dos sistemas de purificación de agua ultrapura, junto con reactivos y utilería de laboratorio.
- Se dotó a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología con 133 microscopios binoculares, 52 estereomicroscopios binoculares y 12 estereomicroscopios trinoculares, fortaleciendo así las herramientas para la enseñanza y la investigación en estas áreas científicas.
- Se instaló una planta de producción de nitrógeno líquido en la finca La Porcelana en Tortí, una donación de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.
- Se ha remodelado de forma integral la cafetería de la Facultad de Humanidades, ofreciendo un ambiente más acogedor y funcional.
- Se inscribió en el Registro Público la Finca 15,713 de 9,284 m², complementando el terreno del nuevo campus del Centro Regional Universitario de San Miguelito.
- El museo del Instituto Criminológico de la Universidad de Panamá fue nombrado en honor a la Dra. Marcela Márquez y se renovó su infraestructura.
- Ya están disponibles para solicitud en la Universidad de Panamá los identificadores ISBN y ISSN para libros y publicaciones periódicas.
- Se inició el proyecto de acondicionamiento y rehabilitación de la infraestructura de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), beneficiando a más de 8 000 estudiantes.



La UP ha obtenido el refrendo para la renovación de la infraestructura física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología

Presentación del presupuesto 2024

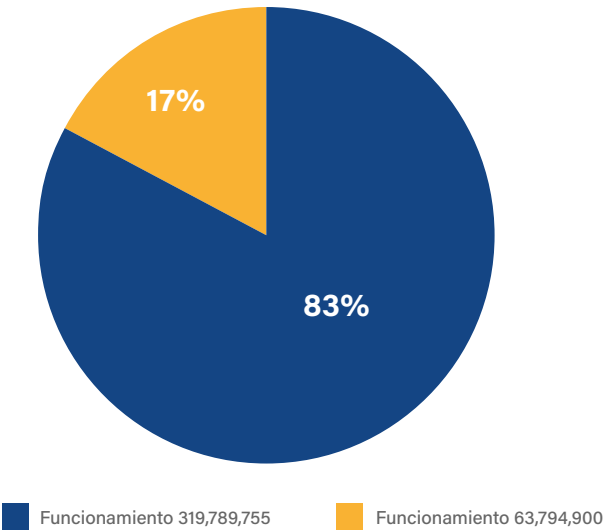
Para la vigencia fiscal 2024 el presupuesto ley de la Universidad de Panamá, mediante Gaceta Oficial Ley N° 418 del 29 de diciembre de 2023 es de B/. 383.5 millones, de los cuales B/. 319.7 millones corresponden a funcionamiento representando un 83 % y el presupuesto de inversión por B/. 63.7 millones, el cual representa el 17% restante (ver tabla 1).

Tabla. 1
Presupuesto Ley de la Universidad de Panamá, Según Tipo: Año 2024

Tipo	Cantidad de estudiantes	Total en B/.
	Monto	%
Total...	383,584,655	100
Funcionamiento	319,789,755	83
Inversión	63,794,900	17

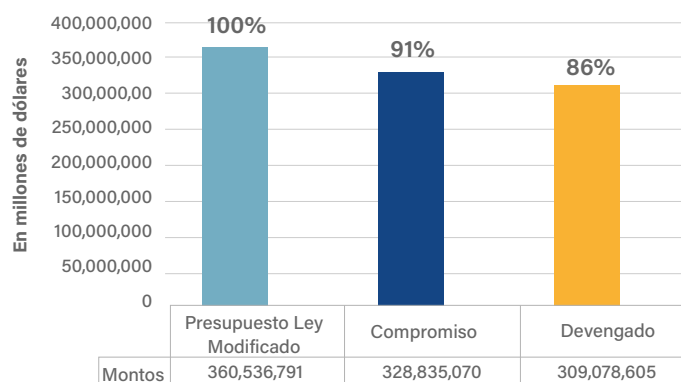
Preparador por: Depto. de Presupuesto de Gestión Institucional/DIGEPLEU

Gráfica 1.
Porcentaje del presupuesto de funcionamiento e inversión



Preparador por: Depto. de Presupuesto de Gestión Institucional/DIGEPLEU

Gráfica 2.
Presupuesto de Funcionamiento e Inversión,
Modificado 2023, Compromiso vs Devengado
(al cierre de 2023)



Preparador por: Depto. de Presupuesto de Gestión Institucional/DIGEPLEU

En el 2023 se enfrentaron algunas acciones que incidieron en el presupuesto institucional, así como lo fue la Contención del Gasto en los proyectos financiados por Gobierno Central/501 (Adecuaciones y Remodelación de la Residencia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias -Chiriquí por la suma de B/. 248 715 y el proyecto de construcción de las nuevas Sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería por la suma de B/. 2 487 145), dando como resultado una disminución al presupuesto de Inversión por B/. 2.7 millones.

A su vez, a través de traslados interinstitucionales se incrementó el Presupuesto de Inversión específicamente en los proyectos: Centro Regional Universitario de San Miguelito por la suma de B/. 100 000, Mejoramiento de las Instalaciones del Centro Regional Universitario de Colón por la suma de B/. 500 000 y para el Mejoramiento de las Instalaciones de la Facultad de Medicina por la suma de B/. 115 951, dando como resultado un aumento de B/. 715 951.

Adicional, para cumplir con lo dispuesto en la Ley 241 del 13 de octubre de 2021 que modifica la Ley 23 de 2017 y la Ley 9 de 1994, referente al reconocimiento del pago de prima de antigüedad a los servidores públicos, se obtuvo al cierre del mes de agosto 2023 los recursos necesarios mediante la solicitud de un crédito extraordinario por la suma de B/.10.5 millones (aprobado por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional) para cumplir con los pagos pendientes a los exservidores públicos que se retiraron de la institución en los años 2014, 2015, 2016, 2017 hasta el 2 de octubre de 2018.

En cuanto al año 2024, el presupuesto de enero a junio presentó limitantes que afectaron el desarrollo de la ejecución presupuestaria, tales como:

- Por ser un año electoral, la Ley 34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal establece que la asignación presupuestaria de las entidades debe darse en dos porciones, es decir el 50% en enero y el otro 50% en julio.
- La modificación al Artículo 325 de la Ley 418 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria, que dispone que los traslados de partidas presupuestarias desde B/.1.00 deben ser remitidos para su aprobación a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.
- A partir de la toma de posesión del gobierno electo - 2024, se declara tope presupuestario en todas las entidades, incluyendo a las descentralizadas; afectando de esta manera el porcentaje de la ejecución.

Ejecución del presupuesto de funcionamiento por grupo del gasto e inversión, al cierre de la vigencia fiscal 2023

Funcionamiento

- **Servicios Personales:**

Este rubro alcanzó una ejecución en el 2023 de un 96%, el cual abarca todos los gastos en concepto de servicios prestados por el personal fijo, transitorio y personal contingente de la institución. Incluye sueldos ordinarios, salarios, sobresueldos, contribuciones patronales del estado y al Sistema de Seguridad Social y/o otras remuneraciones en efectivo, tanto para los gastos de funcionamiento como de inversión.

- **Servicios No Personales:**

Su ejecución a diciembre fue de 88%, dicho rubro comprende los servicios de carácter no personal y por el uso de bienes muebles e inmuebles como: servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, fletes, alquiler de edificios, de terrenos y equipos, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

- **Materiales y Suministros:**

La ejecución fue de 69% en el devengado, este objeto del gasto abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general que se consumen para llevar a cabo las metas y objetivos de los programas presupuestarios.

- **Maquinaria y Equipo de transporte:**

Su ejecución fue de 74%, el mismo encierra los gastos de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros y de carga, ya sea aéreo, ferroviario, marítimo o terrestre. Incluye, además el gasto en accesorios comprados por unidades completas o individuales para ensamblaje o para reposición.

- **Inversión Financiera:**

Con una ejecución del 90% en el devengado, comprende los gastos por la adquisición de bienes inmuebles, valores de crédito, acciones y títulos que otorgan propiedad: egresos por préstamos otorgados, compra de existencias y adquisición de otros activos financieros. En el caso de la Universidad de Panamá, las unidades que generalmente utilizan este rubro son las cafeterías y las librerías universitarias.

- **Transferencias Corrientes:**

Al mes de diciembre 2023 este grupo del gasto presentó un 99% de ejecución presupuestaria, incluye los gastos corrientes a favor de personas, empresas públicas y privadas, que no implican una contraprestación de servicios. Abarca los desembolsos para: pensiones y jubilaciones, donaciones a personas, indemnizaciones; becas de estudios y capacitación, subsidios a instituciones privadas y a instituciones públicas, transferencias al exterior y créditos reconocidos por transferencias corrientes.

Inversión

El recurso presupuestario asignado para inversión fue de B/. 58.8 millones, dando como resultado una ejecución del 34% en el devengado a diciembre de 2023.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL GASTO SEGÚN TIPO Y GRUPO CON **CONTENCIÓN DEL GASTO**
31 DE DICIEMBRE DE 2023

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 7= (4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 8= (5/3)
TOTAL	354,724,429	360,536,791	360,536,791	328,835,070	309,078,605	302,860,789	91	86
FUNCIONAMIENTO...	295,850,729	303,683,000	303,683,000	291,475,747	289,834,507	288,154,390	96	95
Servicios Personales	263,874,116	258,305,912	258,305,912	249,025,066	249,025,066	249,025,066	96	96
Servicios No Personales	18,393,606	17,276,758	17,276,758	16,186,028	15,288,070	14,778,561	94	88
Materiales y Suministros	7,287,632	5,602,140	5,602,140	4,209,437	3,848,262	3,210,377	75	69
Maquinaria y Equipo	0	2,099,980	2,099,980	1,781,355	1,561,079	1,402,156	85	74
Inversión Financiera	1,495,000	1,856,173	1,856,173	1,837,483	1,678,429	1,339,647	99	90
Transferencias Corrientes	4,800,375	18,542,037	18,542,037	18,436,379	18,433,600	18,398,582	99	99
INVERSIÓN...	58,873,700	56,853,791	56,853,791	37,359,322	19,244,098	14,706,399	66	34

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Consejo de Gabinete, Resolución de Gabinete N° 3 del 17 de enero de 2023.

Que adopta medidas administrativas y fiscales para la restructuración del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Observación: Contención del gasto en los proyectos financiados por Gobierno Central/501, desglosado así: Adecuaciones y Remodelación de la Residencia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias -Chiriquí por la suma de **B/. 248 715** y el proyecto de construcción de las nuevas Sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería por la suma de **B/. 2 487 145** dando como resultado una disminución al presupuesto vigente de Inversión de **B/. 2.7 millones**. REFORM/2023/8190000166.

Además, a través de traslados interinstitucionales se incrementa el Presupuesto de Inversión desglosado así: Nota DMS-0832/DF-0645 para el proyecto Centro Regional Universitario de San Miguelito, según REFORM/2023/8190000128 por la suma de B/. 100 000, Nota DM-DIPP-496-23 para el mejoramiento de las Instalaciones del Centro Regional Universitario de Colón, según REFORM/2023/8190000156 por la suma de B/. 500 000, Nota MIPRE-2023-0022563 para el mejoramiento de las Instalaciones de la Facultad de Medicina, según REFORM/2023/8190000195 por la suma de B/. 115 951.

Incremento al presupuesto modificado al cierre del mes de agosto 2023, producto de un crédito extraordinario por la suma de B/.10.5 millones aprobado por la comisión de presupuesto de la Asamblea Nacional según traslado REFORM/2023/8190000267 y RESOL.N°10 COMISIÓN DE PRESUPUESTO/ RESOL.74 DE GABINETE, dicho crédito adicional es para el pago de prima de antigüedad a exfuncionarios de 2014 al 2018.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO, EJECUCIÓN DEL GASTO SEGÚN TIPO Y GRUPO
30 DE JUNIO DE 2024

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 7= (4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 8= (5/3)
TOTAL	383,584,655	387,817,715	227,922,838	174,968,004	145,561,277	143,080,835	77	64
FUNCIONAMIENTO...	319,789,755	319,789,755	159,894,878	141,566,478	139,324,056	138,350,608	89	87
Servicios Personales	278,892,217	278,513,781	138,136,823	127,894,721	127,894,721	127,894,721	93	93
Servicios No Personales	25,495,507	25,170,695	12,834,091	8,427,296	6,902,909	6,790,941	66	54
Materiales y Suministros	8,309,601	8,103,804	4,461,529	1,782,884	1,430,863	1,033,697	40	32
Maquinarias y Equipos	0	605,119	605,119	307,765	155,793	98,456	51	26
Inversión Financiera	2,042,330	2,041,779	1,020,614	962,258	770,730	422,319	94	76
Transferencias Corrientes	5,050,100	5,354,577	2,836,702	2,191,554	2,169,041	2,110,475	77	76
INVERSIÓN...	63,794,900	68,027,960	68,027,960	33,401,526	6,237,221	4,730,227	49	9

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO LEY, ASIGNADO, DEVENGADO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
A JUNIO DE 2023 Y JUNIO DE 2024

DETALLE	2023				2024			
	PRESUPUESTO LEY (1)	ASIGNADO (2)	DEVENGADO (3)	EJECUCIÓN % (4)	PRESUPUESTO LEY (5)	ASIGNADO (6)	DEVENGADO (7)	EJECUCIÓN % (4)
TOTAL	354,724,429	200,765,822	137,115,576	68	383,584,655	227,922,838	145,561,277	64
FUNCIONAMIENTO	295,850,729	163,868,795	132,147,240	81	319,789,755	159,894,878	139,324,056	87
Servicios Personales	263,874,116	132,743,803	119,207,644	90	278,892,217	138,136,823	127,894,721	93
Servicios No Personales	18,393,606	16,835,611	5,962,738	35	25,495,507	12,834,091	6,902,909	54
Materiales y Suministros	7,287,632	5,856,819	1,602,622	27	8,309,601	4,461,529	1,430,863	32
Maquinaria y Equipo	0	1,980,707	486,008	25	0	605,119	155,793	26
Inversión Financiera	1,495,000	1,543,958	729,529	47	2,042,330	1,020,614	770,730	76
Transferencias Corrientes	4,800,375	4,907,897	4,158,700	85	5,050,100	2,836,702	2,169,041	76
INVERSIÓN	58,873,700	36,897,027	4,968,335	13	63,794,900	68,027,960	6,237,221	9

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Consejo de Gabinete, Resolución de Gabinete N° 3 del 17 de enero de 2023.

Que adopta medidas administrativas y fiscales para la restructuración del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2023.

Observación: Para la vigencia 2024 la ejecución del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión, ha tenido algunas limitaciones producto de los factores que se detallan a continuación:

- Año electoral, en el cual la Ley 34 de 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal, establece que la asignación presupuestaria de la entidades debe darse en dos porciones el 50% en enero y el otro 50% en julio.
- Modificación al Artículo 325 de la Ley 418 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria que establece que los traslados de partidas presupuestarias desde B/1.00, deben ser remitidos a para su aprobación a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.
- A partir de la toma de posesión del gobierno electo - 2024, se declara tope presupuestario en todas las entidades, el cual incluye a las descentralizadas; afectando de esta manera el porcentaje de ejecución presupuestaria.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN PROYECTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PARTIDA 190.1.					PROYECTO	PRESUPUESTO LEY 2023 (1)	PRESUPUESTO MODIFICADO (2)	PRESUPUESTO ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SALDO A LA FECHA (7)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 8=(4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 9=(5/3)
PROGRAMA	SUB-PRO	ACT.	FUENTE	OBJETO	TOTAL	58,873,700	56,853,791	56,853,791	37,359,322	19,244,098	14,706,399	19,494,469	66	34
Construcciones Educativas						36,753,700	33,122,506	33,122,506	24,213,028	12,932,853	10,210,999	8,909,478	73	39
1	01	05	121	512	Investigación Agropecuaria	300,000	300,000	300,000	180,273	157,284	125,551	119,727	60	52
1	01	06	121	512	Facultad de Arquitectura	247,500	121,429	121,429	99,975	48,264	48,264	21,454	82	40
1	01	07	121	512	Mejoramiento de la Facultad de Odontología	244,000	460,000	460,000	0	0	0	460,000	0	0
1	01	14	121	512	Extensión docente de Darién	225,000	64,276	64,276	0	0	0	64,276	0	0
1	01	17	121	512	Centro Regional Universitario de Panamá Oeste	1,830,389	1,119,957	1,119,957	664,132	342,572	204,535	455,825	59	31
1	01	18	121	512	Extensión docente de Aguadulce	100,000	342,703	342,703	158,977	154,112	78,092	183,726	0	0
1	01	19	121	512	Centro Regional Universitario de Veraguas	75,000	266,101	266,101	32,231	32,231	2,305	233,870	12	12
1	01	21	121	512	Centro Regional Universitario de Los Santos	50,000	50,637	50,637	0	0	0	50,637	0	0
1	01	26	121	512	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad	684,134	507,966	507,966	327,708	191,775	173,688	180,259	65	38
1	01	27	121	512	Extensión Universitaria de Soná	200,000	25,000	25,000	0	0	0	25,000	0	0
1	01	29	121	512	Facultad de Ciencias Agropecuarias	3,205,575	3,206,853	3,206,853	2,612,358	1,293,738	438,497	594,495	81	40
1	01	29	501	512	Facultad de Ciencias Agropecuarias	500,000	451,284	451,284	250,000	164,583	164,583	201,284	55	36
1	01	30	121	512	Facultad de Farmacia	100,000	182,195	182,195	15,582	15,582	15,582	166,613	9	9
1	01	32	501	512	Centro Regional Universitario de Colón	0	500,000	500,000	500,000	0	0	0	100	0
1	01	34	121	512	Facultad de Administración Pública	200,000	234,963	234,963	76,319	76,319	15,605	158,644	32	32
1	01	38	501	512	Construcciones -Facultad de Medicina	0	115,951	115,951	26,145	16,491	16,491	89,806	23	14
1	01	46	121	512	Centro Regional Universitaria de San Miguelito	18,082,752	15,591,228	15,591,228	15,345,922	7,083,385	5,775,899	245,306	98	45
1	01	46	001	512	Centro Regional Universitaria de San Miguelito	6,000,000	6,000,000	6,000,000	1,440,511	1,184,688	1,148,237	4,559,489	24	20
1	01	46	501	512	Centro Regional Universitaria de San Miguelito	0	100,000	100,000	79,650	39,650	39,650	20,351	80	40
1	01	49	121	512	Gimnasio-Auditorio Bocas del Toro	274,350	768,699	768,699	352,918	90,726	88,726	415,781	46	12
1	01	51	121	512	Remodelación de la Facultad de Derecho	100,000	266,384	266,384	132,529	125,363	18,667	133,855	50	47
1	01	53	121	512	Facultad de Economía	165,000	55,399	55,399	27,053	25,823	960	28,346	49	47
1	01	54	121	512	Remodelación de Edificio de Estacionamiento	4,000,000	2,202,875	2,202,875	1,802,877	1,802,877	1,772,676	399,998	82	82
1	01	55	501	277	Implementación Clínica Prevención del Cáncer	50,000	50,000	50,000	27,868	27,391	22,990	22,132	56	55

1	01	56	121	512	Aulas y laboratorio en Coclé	120,000	138,606	138,606	60,000	60,000	60,000	78,606	43	43
Construcciones Administrativas						4,950,000	8,830,151	8,830,151	4,346,353	2,322,157	1,662,772	4,483,798	49	26
1	02	01	121	512	Mejoramiento de las cafeterías	100,000	232,642	232,642	38,261	0	0	194,381	16	0
1	02	03	121	512	Mejoramiento del Campus Harmodio Arias Madrid	450,000	873,348	873,348	310,432	220,385	182,527	562,916	36	25
1	02	06	121	512	Rehabilitación general de áreas diversas	2,300,000	4,035,727	4,035,727	1,575,245	1,001,969	724,388	2,460,482	39	25
1	02	10	121	512	Nuevas instalaciones de Secretaría General	200,000	442,618	442,618	238,576	23,020	23,020	204,042	54	5
1	02	24	121	512	Mejoramiento Red de Monitoreo de Amenazas Naturales	100,000	167,898	167,898	152,502	152,502	122,504	15,396	91	91
1	02	28	121	512	VIP-UP Fortalecimiento de C.	350,000	350,000	350,000	269,661	162,144	157,413	80,339	77	46
1	02	31	121	512	Oficina Dirección de Servicios Administrativos	200,000	994,825	994,825	742,673	423,380	194,305	252,152	75	43
1	02	32	121	512	Habilitación Usuarios Especiales	50,000	698,790	698,790	589,792	189,794	124,911	108,998	84	27
1	02	36	121	512	Equipamiento de la Biblioteca Simón Bolívar	250,000	405,488	405,488	97,522	87,908	87,908	307,966	24	22
1	02	57	121	512	Depósitos de Productos Químicos	750,000	320,995	320,995	270,634	0	0	50,361	84	0
1	02	63	121	512	Facultad de Medicina Veterinaria	200,000	307,820	307,820	61,054	61,054	45,797	246,766	20	20
Seguimiento de Proyectos de Inversión						200,000	225,739	225,739	182,949	170,997	162,045	42,790	81	76
4	01	02	121	512	Mantenimiento Oficina Ejecutora de Programas	139,614	139,614	139,614	138,273	137,491	134,258	1,341	99	98
4	01	04	121	512	Capacitación Internacional de Verano	60,386	86,125	86,125	44,676	33,505	27,787	41,449	52	39
Seguimiento CAF/ Aporte local						830,000	830,000	830,000	609,762	304,469	254,465	220,238	73	0
5	01	01	121	512	Fortalecimiento Académico	100,000	101,500	101,500	82,041	34,484	27,901	19,459	0	0
5	01	02	121	512	Administración y Seguimiento	161,600	160,249	160,249	128,331	103,031	63,977	31,918	0	0
5	01	05	121	512	Equipamiento de la FACINET	396,400	398,231	398,231	323,739	127,302	122,935	74,492	0	0
5	01	06	121	512	Administración y Supervisión	172,000	170,020	170,020	75,652	39,652	39,652	94,368	0	0
Proyectos UP-CAF/Aporte externo						4,125,000	4,125,000	4,125,000	3,715,835	710,002	102,500	409,165	90	17
5	01	01	832	512	Equipo de Laboratorio	500,000	312,500	312,500	274,878	104,150	0	37,622	88	33
5	01	02	832	512	Mobiliario	40,000	40,000	40,000	40,000	20,000	0	0	100	50
5	01	03	832	512	Capacitación y Estudios	3,190,000	3,512,500	3,512,500	3,141,857	512,352	102,500	370,643	89	15
5	01	04	832	512	Edificación para Educación	195,000	97,000	97,000	97,000	23,500	0	0	100	24
5	01	05	832	512	Gestión de Riesgo de Desastres	200,000	163,000	163,000	162,100	50,000	0	900	99	31
Proyectos Plan de Gobierno						12,015,000	9,720,395	9,720,395	4,291,394	2,803,620	2,313,619	5,429,001	44	65
9	01	01	121	512	Const. de la ciudad de la inv. tecnología en la UP	534,499	1,771,792	1,771,792	908,943	397,654	389,464	862,849	51	22
9	01	02	121	512	Equipamiento Tecnológico Inv. y Form. en la UP	2,961,001	2,504,184	2,504,184	1,941,725	1,595,598	1,213,220	562,459	78	64
9	01	03	121	512	Construcción de la nueva Fac. de Medicina y Enfer. UP	500,000	90,063	90,063	88,788	88,576	49,255	1,275	99	98
9	01	03	501	512	Construcción de la nueva Fac. de Medicina y Enfer. UP	5,000,000	2,312,856	2,312,856	490,425	0	0	1,822,431	21	0
9	01	04	121	512	Proyecto de modernización IEA	3,019,500	3,041,500	3,041,500	861,513	721,792	661,679	2,179,987	28	24

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas

Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Observación: Contención del gasto en los proyectos financiados por Gobierno Central/501, desglosado así: Adecuaciones y Remodelación de la Residencia en la Facultad de Ciencias Agropecuarias - Chiriquí por la suma de **B/. 248 715** y el proyecto de construcción de las nuevas Sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería por la suma de **B/. 2 487 145**, dando como resultado una disminución al presupuesto vigente de Inversión de **B/. 2.7 millones**. REFORM/2023/8190000166.

Además, a través de traslados interinstitucional se incrementa el Presupuesto de Inversión; desglosado así: Nota DMS-0832/DF-0645 para el proyecto Centro Regional Universitario de San Miguelito, según REFORM/2023/8190000128 por la suma de **B/. 100 000**, Nota DM-DIPP-496-23 para el Mejoramiento de las Instalaciones del Centro Regional de Colón, según REFORM/2023/8190000156, por la suma de **B/. 500 000**, Nota MIPRE-2023-0022563 para el Mejoramiento de las Instalaciones de la Facultad de Medicina según REFORM/2023/8190000195 por la suma de **B/. 115 951**.



Eje 7.

**Gestión de riesgos (GIRD),
adaptación al cambio climático
(ACC) y Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)**

Eje 7.

Gestión de riesgos (GIRD), adaptación al cambio climático (ACC) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030, expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un plan civilizatorio que sitúa, en el centro, la dignidad y la igualdad de las personas, lo que debe conducir al desarrollo humano sostenible, inclusivo y en armonía con la naturaleza. Las universidades han sido convocadas para aportar en esta transformación del modelo de desarrollo

Como universidad somos conscientes de que el análisis de la vulnerabilidad actual y futura es prioritario para la reducción de los riesgos asociados al cambio y la variabilidad climáticos, así como, la implementación de medidas de adaptación al cambio climático debe estar integrada en el contexto de los distintos escenarios, a fin de desarrollar estrategias que nos permitan hacer las contribuciones que en esta materia insoslayablemente nos corresponde.

- Establecimiento de una torre de medición directa de flujo neto de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI) en un bosque tropical panameño. Este equipo permitirá conocer las condiciones climáticas que afectan la captura de dióxido de carbono en nuestro país; lo que se cuantifique será la base para el cálculo de la fijación real de carbono de los bosques húmedos tropicales lluviosos del país.
- Se realizó el servicio de mantenimiento de la red sísmica.
- El CRU de Bocas del Toro realizó la firma de un convenio con la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. y el compromiso de plantar 55 550 árboles de 8 especies forestales y con la Constructora MECO, S.A., para plantar 24 797 árboles de diversas especies forestales.
- Ambos convenios incluyen la siembra de árboles frutales y son parte de la reforestación por compensación ambiental.
- El CRU de Panamá Este, en colaboración con el Ministerio de Ambiente, autoridades locales de la Alcaldía y la comunidad, estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias realizaron jornada de siembra de árboles nativos, reforestando terrenos hacia el Puerto Coquira.
- La Universidad de Panamá a través del Instituto de Geociencias (IGC) participó del ejercicio regional anual de tsunamis en Costa Abajo de Colón, denominado Caribe Wave 2024. La actividad fue organizada por el Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alerta contra Tsunamis y otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes.



*Reforestación por
compensación
ambiental*



*Jornada de
reforestación en el
distrito de Chepo,
con estudiantes del
CRU Panamá Este*

Eje 8.

**Vinculación de la universidad
con la sociedad**



Eje 8.

Vinculación de la Universidad con la sociedad

La extensión universitaria como función sustantiva de la Universidad de Panamá atraviesa por un proceso de resignificación y de evolución institucional manifestado en el estudio, discusión y adopción de nuevos enfoques, como es el de la extensión crítica, así como en las diversas modalidades extensionistas de proyectos y actividades, con iniciativas de articulación prometedoras.

- Realización de la 7ª edición de la Escuela Internacional de Verano 2024, con la participación de académicos de 17 países y 58 instituciones de educación superior, quienes participan en actividades como seminarios, ponencias y diplomados en diversas áreas del conocimiento.
- A través del Programa de Giras Interdisciplinarias de la Universidad de Panamá, cerca de 300 personas en la comunidad de San Benito en la Provincia de Coclé, se beneficiaron de la gira médica de servicios en medicina general, farmacia, odontología, enfermería, psicología y laboratorios clínicos.
- La Universidad de Panamá fue sede del primer debate presidencial, organizado en colaboración con el Tribunal Electoral y transmitido en vivo por TVN Media desde el Domo del Campus Harmodio Arias Madrid. En este evento histórico, siete de los ocho candidatos a la Presidencia de la República debatieron sobre temas cruciales para el país, como la inseguridad ciudadana, el desarrollo sostenible, el futuro de la Caja de Seguro Social, la educación de calidad y el desempleo.
- Se llevaron a cabo debates para candidatos a alcalde, organizados con esmero por los Centros Regionales Universitarios de Colón, Coclé, Bocas del Toro, Darién, Panamá Este, San Miguelito, Veraguas y Panamá Oeste. Además, estos importantes encuentros se extendieron a las sedes de Soná, Arraiján, Aguadulce, Océ, así como en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí, reafirmando el compromiso de la Universidad de Panamá con la participación democrática y el diálogo en todo el país.
- La Universidad de Panamá entregó a seis candidatos a la presidencia el documento titulado "Propuesta de la Universidad de Panamá a los Candidatos a presidente de la República", que contiene proyectos importantes desde la perspectiva de los Centros Regionales Universitarios y la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Programa Radial "La Salud y sus Medicamentos. Se desarrollan cuatro (4) programas radiales, donde se abordaron temas sobre recomendaciones en el uso de los medicamentos en diferentes enfermedades no transmisibles, recomendaciones



frente a enfermedades transmisibles al igual que orientación sobre la conservación y almacenamiento de los productos farmacéuticos y su disposición final; controles de calidad, cuidados con los cosméticos, cuidados de la piel, normativas regulatorias de los productos farmacéuticos, autocuidado de la salud, entre otras.

- Se emitieron 16 programas especiales en Radio Estéreo Universidad como parte del espacio radial "Vivamos la Academia", fomentando el diálogo académico y la difusión de conocimiento en la comunidad universitaria.
- Se emitieron 25 programas del espacio radial "Tertulia Feminista", donde se abordaron a través de entrevistas los principales desafíos sociales, culturales, económicos y políticos que enfrentan las mujeres. Asimismo, se realizaron 23 programas de "Derecho en Acción", un programa dedicado a temas jurídicos y políticos, así como a la acreditación de carreras, actividades extracurriculares, y temas de relevancia internacional, familiar y ambiental, con la colaboración de la Dirección de Admisión y otras facultades.
- La Clínica Móvil Sobre Ruedas ha proporcionado atención de enfermería rápida y gratuita en diversas regiones del país, resaltando la importancia de la medicina preventiva y oportuna. Este recurso vehicular, operado por el personal académico y estudiantil de la Facultad de Enfermería, se utiliza para llevar a cabo acciones de promoción, prevención y atención de salud en el Campus Universitario, así como en ferias de salud en instituciones educativas, gubernamentales y comunidades urbanas y rurales.
- Se realizó el 7º Concurso de Micrometrajés Universitarios, para incentivar y promover en los estudiantes de las universidades oficiales, la creatividad hacia la práctica de la producción y realización audiovisual de calidad.
- El Programa Sonrisa de Mujer, realizó giras en el Centro de Salud Dr. Martín Sayagués de la provincia de Panamá Oeste, en El Espino de La Chorrera y se atendieron 165 mujeres; se confeccionaron 24 prótesis removibles y 190 prótesis totales.
- Se realizó V Diplomado Internacional de Verano Inseminación artificial y práctica de manejo eficiente del hato de ganado.
- La Universidad de Panamá organizó la Conferencia Subregional sobre Libertad Sindical, Diálogo Social y Solución de Conflictos, en un esfuerzo por fortalecer el diálogo social y abordar conflictos laborales en Centroamérica, República Dominicana y Panamá.
- Se ha establecido una torre de medición directa de flujo neto de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (GEI) en un bosque tropical panameño, permitiendo conocer las condiciones climáticas que afectan la captura de dióxido de carbono. Esta información servirá como base para calcular la fijación real de carbono en los bosques húmedos tropicales lluviosos de Panamá.
- El Centro Regional Universitario (CRU) de Bocas del Toro ha firmado un convenio con la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., comprometiéndose a plantar 55,550 árboles de 8 especies forestales, y un acuerdo con la Constructora MECO, S.A. para plantar 24,797 árboles. Estos esfuerzos incluyen la siembra de árboles frutales y forman parte de un plan de reforestación



*Paciente del
Programa Sonrisa
de Mujer*

por compensación ambiental.

- En el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (CRUPO), se ha inaugurado un salón Infoplaza equipado con tecnología de última generación, beneficiando tanto a estudiantes como a la comunidad local, proporcionando acceso a herramientas y recursos digitales.
- También se inauguró un salón Infoplaza en la Extensión Universitaria de Océ, perteneciente al Centro Regional Universitario de Azuero, equipado con tecnología moderna para el beneficio de estudiantes y la comunidad de la región.
- La Universidad de Panamá organizó una gira de promoción de la salud en la comunidad de San Benito, en Coclé, donde estudiantes de varias facultades brindaron asistencia integral a los residentes de la comunidad y poblaciones cercanas, promoviendo el bienestar y la salud pública.
- En conjunto con la Organización de Cooperación del Sur y la Unión de Universidades de América Latina y del Caribe, la Universidad de Panamá fue la anfitriona de la reunión preparatoria a la Asamblea General de la Organización de Cooperación del Gran Sur.
- La Universidad de Panamá organizó el Miércoles Universitario titulado “Diálogo por el Futuro: reformas a la Caja de Seguro Social”, un espacio de discusión sobre la salud pública y el bienestar social.
- Se lanzó la primera revista científica en el área de extensión universitaria, titulada “Vinculación Universidad y Sociedad”, promoviendo la investigación y la difusión de conocimientos que fortalezcan la relación entre la universidad y la sociedad.



Foro: “Diálogo por el Futuro: Reforma a la Caja de Seguro Social”

Convenios Nacionales

- La Universidad de Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribieron Convenio Marco de Cooperación Académica con el interés de intercambiar asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento entre ambas entidades.
- La Caja de Seguro Social y la Universidad de Panamá suscribieron un convenio de cooperación académica para impulsar aspectos científicos y técnicos en beneficio de la educación y del sistema de seguridad social del país. Este acuerdo también incluye la formación de médicos especialistas y la mejora de los programas de salud y académicos de la universidad.
- La Universidad de Panamá y el Senafront firmaron convenio para fortalecer educación y asistencia técnica. Este acuerdo tiene como objetivo planificar, desarrollar y evaluar conjuntamente acciones de docencia, investigación y extensión.
- La Universidad de Panamá y el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Académica con el interés intercambiar asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento entre ambas entidades.
- La Facultad de Ingeniería y la Unión Nacional de Pilotos y Aviadores Comerciales de Panamá (Unpac) firmaron una Carta de Colaboración para establecer relaciones académicas. La facultad dictará cursos y diplomados a profesores y estudiantes de Operaciones Aeroportuarias; incluirá a pilotos y recurso humano de otras especialidades de la industria aérea.
- Representantes de la Autoridad del Canal de Panamá, la Universidad de Panamá y la Fundación Pro-Biblioteca Nacional firmaron un Convenio Marco de Cooperación Institucional que consiste en el intercambio de información y colaboración entre los tres entes. Mediante el acuerdo también se pretende preservar la memoria histórica del Canal de Panamá.
- La Universidad de Panamá ha fortalecido sus relaciones interinstitucionales a través de diversos convenios. Se firmó un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Dirección General de Carrera Administrativa, la Autoridad Nacional de Aduanas, la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, la Universidad Tecnológica de Panamá y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Además, se suscribió un Convenio Marco de Cooperación Educativa y Asistencia Técnica con el Servicio Nacional de Fronteras, y un Convenio Marco de Colaboración con la Asociación de Profesionales en la Investigación Criminal y Ciencias Forenses, Canon Panamá, S.A., GBM Panamá, S.A., el Instituto Panameño de Arquitectura y Urbanismo, FinTech Talent, S.A. y Nexus Training and Mobility.
- También se concretó un Convenio de Cooperación para la Instalación y Operación de Estaciones de Sismógrafos y Comunicaciones con Petroterminales de Panamá, S.A., y un Convenio Marco de Cooperación Técnica, Educativa e Investigativa con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. Asimismo, se firmó un Memorando de Entendimiento con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Municipio de Colón.
- La Universidad de Panamá también firmó un Convenio Marco de Cooperación con el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la Empresa Nacional de Energía Solar, S.A., Grupo Riba Smith, la Fundación Yaguará Panamá y el Centro de

Investigación Educativa AIP. Se acordó un Convenio de Asistencia Recíproca y Desarrollo Conjunto de Proyectos con ESRI Panamá, S.A., y un Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica y Técnica con la Estación Científica Coiba-AIP.

- Finalmente, la universidad firmó un Convenio Marco de Investigación con Agrícola Chispita, S.A. y Agrobiológicos de Panamá, S.A., y un Acuerdo de Cooperación con The Fertile Group, S.A., el Museo de Arte Contemporáneo de Panamá, HRC Internacional y Hidroecológica del Teribe, S.A. Además, se formalizó un Acuerdo de Afiliación con el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional.

Distinciones y méritos académicos obtenidos por los profesores

- El doctor Carlos Bellido, catedrático de la Universidad de Panamá, Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero, fue aceptado como miembro del Consejo Académico Científico de MCA Business and Postgraduate School, con sede en los Estados Unidos.
- El presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, otorgó la Orden Nacional Manuel Amador Guerrero en el Grado de Gran Oficial al destacado sociólogo panameño, Gerardo Maloney Francis.
- La Academia Panameña de la Lengua incorpora a tres destacados académicos de la Universidad de Panamá como nuevos miembros numerarios. Ellos son: Melquiades Villarreal, experto en lengua; Ela Urriola, reconocida por su labor en filosofía; y Nimia Herrera, destacada en el campo de la literatura; ocuparán las sillas G, E y D, respectivamente.

Visitas de cortesía

- La Universidad de Panamá recibió la visita del señor Ángel Macilleti, director de Relaciones Internacionales de Smart City Instruments, Universidad de Calabria, y del ministro consejero de la Embajada de Panamá en Italia, S.S. Wilson Dawson.
- El presidente del Consejo de la Universidad Sun Yat-sen acompañado de una delegación de académicos visitó a las autoridades de la Universidad de Panamá, con la finalidad de coordinar futuras colaboraciones académicas entre ambas instituciones.
- El Embajador de Rusia en Panamá, Evgueni Boikov, junto con el cosmonauta de la agencia espacial Roscosmos, Oleg Artemiev, realizaron una visita al rector de la Universidad de Panamá.
- Una delegación de estudiantes destacados de la Corporación Universitaria del Huila (CORHUILA), realizaron una visita al Vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him Chi, marcando así un hito en la cooperación académica entre ambas instituciones.
- La Universidad de Panamá recibió a estudiantes y profesores de Comercio Internacional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), quienes participaron en la conferencia "El Canal de Panamá, como promotor del nearshoring en el comercio exterior mexicano".

Donaciones

- Bai Xin, gerente regional para América Latina en representación de la empresa Petro China Internacional (Pan América) Trading S.A., entregó una valiosa donación a la Universidad de Panamá: un ejemplar del libro titulado «El Mapa Geológico Global de la Luna», el cual representa un avance significativo en la tecnología espacial.
- El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Unión Europea a través del proyecto AGROINNOVA donaron a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, equipos de última generación que permitirán optimizar los procesos de mejoramiento genético bovino.
- La Unión Astronómica Internacional (UAI) y la Asociación Panameña de Aficionados a la Astronomía (APPA) donó a la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar materiales didácticos en sistema braille con textos detallados que explican fenómenos astronómicos como los eclipses, la composición de las estrellas y la formación de galaxias.

Reconocimientos

- El rector, Dr. Eduardo Flores Castro, entregó la medalla Armando Fortune de la Universidad de Panamá al profesor Heriberto Torres Acosta, del Centro Regional Universitario de Darién, por sus aportes a la cultura afrodescendiente.
- La Federación de Periodistas de Lima, Perú, otorgó el Tumi de Oro Award, al señor rector, Dr. Eduardo Flores Castro. Este es el máximo galardón que otorga el periodismo peruano. Además, le fue entregada la medalla de reconocimiento al “Talento y Valor Nacional” por su amplia y conocida trayectoria académica, y por contribuir al desarrollo social y cultural de la educación superior.

Acrónimos

Rendición de Cuentas 2024

AIP	Asociación de Interés Público
CEFERE	Centro Femenino de Rehabilitación
CEPADE	Centro de Estudios de Postgrado de Administración de Empresas
CGU	Consejo General Universitario
CHAM	Campus Universitario Dr. Harmodio Arias Madrid
CIDETE	Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento
CIIMET	Centro de Información e Investigación de Medicamentos Tóxicos
CIMA	Centro de Investigación y Monitoreo Ambiental
CINDA	Centro Interuniversitario de Desarrollo
CONAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá
CRU	Centro Regional Universitario
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CUFI	Convocatoria Universitaria de Fondos de Investigación
DIA	Dirección de Ingeniería y Arquitectura
DICIAT	Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica
DITIC	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
DSA	Dirección de Servicios Administrativos
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
FACINET	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
FAECO	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
IANUT	Instituto de Alimentación y Nutrición
ICASE	Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación
IDEN	Instituto de Estudios Nacionales
ISC	International Science Council
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMCA	Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado
PMIA	Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado
REICIT	Revista Especializada de Ingeniería y Ciencias de la Tierra
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEDUCA	Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SIBIUP	Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá
SICEVAES	Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SNI	Sistema Nacional de Investigación
SPIA	Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos
UP	Universidad de Panamá
VAE	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
VIEX	Vicerrectoría de Extensión
VIP	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado



Rendición de Cuentas 2024

A la Sociedad Panameña

Informe Ejecutivo

2024: "Año de la política agroalimentaria a 60 años de la gesta patriótica del 9 de enero "